



**CONSTITUCION DEL TRIBUNAL PARA LA REALIZACION DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONSITUCION DE UNA BOLSA DE TRABAJO, LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN.**

D. Rafael Santos Pérez, Director Gerente Empresa Municipal de Transportes de Fuenlabrada ha resuelto:

**PRIMERO.-** Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de realización de pruebas para la constitución de una bolsa de trabajo, los cuales serán publicados en la página web de la Empresa Municipal de Transportes de Fuenlabrada (EMTF).

**SEGUNDO.-** Rectificar respecto a las bases de la composición del órgano de Selección o Tribunal del presente proceso de selección, nombrando a los siguientes miembros

Presidente:	Francisco Huesa Gallo.
Suplente:	Angel Tercero Jiménez.
Secretario:	Nuria García Martín
Suplente:	Maria de los Angeles Villa
Vocales:	Juan Miguel Zambrana Santos
Suplentes:	Magdalena Montes Ruíz Carmen Tamayo Muñoz



El Presidente del Comité de Empresa o cualquier otra persona del Comité designada por aquel actuarán a lo largo de todo el proceso como observador.

**TERCERO.-** Cuando el proceso selectivo lo requiera, el Tribunal podrá acordar asistencia técnica o de otra índole que se necesitare, asimismo se proveerá de cuantos expertos en la materia concreta y con los cometidos específicos que se determinen; limitándolos a prestar su colaboración en sus especialidades. Además, el Tribunal podrá valerse de personal auxiliar durante el desarrollo de los ejercicios, así como para adoptar los acuerdos necesarios para el buen desenvolvimiento del proceso selectivo, en todo aquello no previsto expresamente en las bases

**CUARTO.-** Se acuerda que la primera prueba (Examen Teórico y Pruebas Psicotécnicas) sea el día 24 de marzo en las siguientes instalaciones:

Polideportivo EL TRIGAL.  
Calle de Logroño, 4.  
28941 Fuenlabrada, Madrid.



**QUINTO.-** Los grupos (grupo A y grupo B) y horarios de las pruebas se indicarán una vez publicada la lista definitiva de aspirantes admitidos al proceso, mostrándose en la página web de la Empresa Municipal de Transportes de Fuenlabrada S.A.

**SEXTO.-** Los candidatos serán llamados, el día de la prueba, dentro de su grupo, por orden alfabético, por lo que deberán acudir con al menos 1 hora de antelación a la hora prevista de examen provistos de DNI o NIE en vigor, lápiz 2(HB) <sup>(1)</sup>, bolígrafo y goma de borrar

<sup>(1)</sup>Muy importante. La necesidad del lápiz de las características descritas es debido al sistema de corrección de exámenes tipo test por lectura óptica basado en una máquina lectora de marcas ópticas y software específico.

**SÉPTIMO.-** Hasta la fecha del examen se podrán ir dando instrucciones precisas a través de la página web de la Empresa Municipal de Transportes de Fuenlabrada para el correcto desarrollo del proceso selectivo

En Fuenlabrada, a 6 de marzo de 2018.

Rafael Santos Pérez  
Director Gerente EMTF

